



PROTOCOLO PARA USO DE CANCHA DE GOLF Y ZONA DE PRÁCTICA DURANTE COVID-19

Aún es necesario seguir las normas de control y distanciamiento social según las indicaciones de la autoridad sanitaria. Esto permitirá tener una actividad más segura para usted y las demás personas que visitan el Club.

El golf tiene la característica que hace que su práctica pueda ser segura y accesible tras el Covid-19, es por esto que en el presente protocolo encontrará las normas que debe seguir para minimizar el riesgo de contagio.

Los aforos para cada hoyo según las fases del Plan Paso a paso, serán las siguientes:

Fase 2: 10 por hoyo

Fase 3: 25 por hoyo

Fase 4: 50 por hoyo

Fase 5: 50 por hoyo

ZONA DE PRÁCTICA

Los aforos para la cancha de práctica se regirán de acuerdo a lo establecido y mencionado en el punto anterior, de acuerdo a las fases del plan paso a paso del gobierno.

1. Utilizar alcohol gel disponible en el sector de pelotas.
2. Mantener un distanciamiento en la cancha de práctica de mínimo 2 metros.
3. Las pelotas se encontrarán desinfectadas al igual que el canasto.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS PREVIOS DE SALIDA A CANCHA

1. Será necesario agendar "horario de salida" o "tee time". El horario será otorgado de acuerdo a la disponibilidad a través de la aplicación "Golf Rocas" o página web www.golfsantodomingo.cl.
2. Las salidas se realizarán cada 10 minutos. Los jugadores deberán llegar como máximo 15 minutos antes de su hora de salida.
3. Deberá retirar sus zapatos de golf en el camarín correspondiente, los que se encontrarán debidamente sanitizados. Así mismo deberá retirar sus pertenencias personales desde su locker. Una vez finalizado el juego, todos los jugadores deben llevar sus zapatos y pertenencias personales que guarda en el locker a sus hogares ya que los camarines permanecerán cerrados para ser recibidos, esto durante la fase 2. No se limpiarán zapatos en el Club.



4. Desde la fase 3 en adelante, los camarines se encontrarán abiertos para dejar sus pertenencias, se podrán utilizar duchas y baños.
5. En sala de palos, su bolso junto a sus palos de golf será desinfectados con anticipación a la entrega, así mismo ocurrirá con los carros de traslado.
6. Sus palos estarán disponibles fuera del sector de sala de palos, en una zona asignada para su retiro.
7. Una vez finalizado el juego, el bolso y palos pueden ser devueltos a sala de palos. Serán sanitizados por el personal del Club.
8. Se permitirá el uso de carros para traslado dentro de cancha en forma individual, dependiendo de la fase en que se encuentre la comuna.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS EN LA CANCHA DE GOLF

1. Se dispondrá de dispensadores de alcohol gel, en las 3 salidas que tiene la cancha (hoyos 1 rojo, 1 azul y 1 blanco).
2. En los tees de partida, no puede haber ninguna persona ajena a los jugadores.
3. Las astabanderas deberán permanecer fijas en el hoyo en todo momento. Existirá un levanta pelotas en cada hoyo, para no tomar contacto con ella.
4. Se retirarán transitoriamente todos los rastrillos de los bunkers. Estará permitido. Estará permitido corregir la ubicación de la pelota (tee up) siempre que caiga dentro de una pisada o posición irregular, de no más de un palo de distancia dentro del bunker. Una vez que ejecuten su golpe y la pelota salga del mismo, deberán alisar la superficie con el pie o su palo.
5. Se cerrarán temporalmente en el campo todas las bancas o asientos, limpiadores de bolas y sus accesorios, y cualquier otro elemento sólido en el que se pueda alojar el virus.
6. La pelota se considera embocada cuando toca la "copa o taza" y queda dentro del largo de una tarjeta de score.
7. No se debe intercambiar pelotas, fierros o maderas.
8. En toda la cancha, se exige un distanciamiento de un metro y medio como mínimo.
9. No se puede jugar con caddie.



ASPECTOS REGLAMENTARIOS DESPUÉS DEL JUEGO

1. Una vez finalizado el juego y llegando a los espacios denominados comunes (sala de palos, caseta starter, pasillos, espacios techados, etc.), se debe colocar de forma inmediata su mascarilla.
2. Todos los jugadores deben registrar sus scores en la aplicación de la Federación Chilena de Golf desde sus aparatos móviles o computadores personales. No estará disponible la pantalla en recepción. El uso de las tarjetas durante el juego es personal y no deben ser intercambiadas en ningún momento con otro jugador. Penalización por regla local: descalificación.
3. Se debe dirigir obligatoriamente hacia su auto y abandonar las dependencias del Club si no cuenta con reserva para otra área.
4. En caso de retirar sus palos o zapatos, una vez en su casa, procure dejar sus pertenencias al aire libre en donde le aconsejamos desinfectar con alcohol o algún tipo de desinfectante a su alcance los elementos utilizados durante su estadía en el Club.

RECUERDA:

Cumplir y respetar todas las normas y protocolos de seguridad e higiene que se establezcan en el Club para proteger tu salud y la de los demás. Se ruega la máxima responsabilidad, seriedad y prudencia, dando prioridad siempre a minimizar el riesgo de un posible contagio.

CONTROL DE CAMBIOS

| REV. | FECHA | PREPARADO POR | REVISADO POR | APROBADO POR |
|------|------------|------------------|------------------|------------------|
| 01 | 05/10/2021 | Paz Henríquez C. | Patricio Vial G. | Patricio Vial G. |
| 02 | 09/07/2021 | Paz Henríquez C. | Patricio Vial G. | Patricio Vial G. |